ADENDA N°4

POR LA CUAL SE AMPLIA LO CONVENIDO EN LA CLAUSULA SEXTA

CONTRATO N° 43/2016
Licitación Pública Nacional N°01/2016 – 2017 Plurianual "Adecuación, remodelación y mantenimiento de Obras de uso Institucional".

Entre la Facultad de Odontología UNA, domiciliada en la Avda. España N° 430 entre Brasil y San José, República del Paraguay, representada por este acto por el Decano el Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, con Cedula de Identidad N° 498.856, denominada en adelante la **Contratante,** por una parte, y, por la otra, la LM Construcciones, domiciliada en la calle, Bonifacio Ovando N° 160 casi Cacique Lambaré, Ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada por este acto por su representante el Ing. Nelson Monges, con Cedula de Identidad N° 583.272, denominada en adelante el **Proveedor,** denominadas en conjunto "Las Partes" e, individualmente "Parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Adecuación, remodelación y mantenimiento de Obras de uso Institucional", el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

Ítem	Descripción	UN	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
TECHOS – DEPOSITO TINGLADO Y LAVANDERIA (PA)					
1	Provisión y colocación de techo de chapas trapezoidales N° 27 con estructura metálica de perfilaría de hierro	m2	7,11	340.000	2.417.400
MAMPARAS					
2	Provisión y colocación de divisoria módulos de cristal templado incoloro de 10 mm con arenado complejo, instalado con soportes de tubos de 40x40 de aluminio. Admisión de Pacientes (Según detalle)	gl	1,00	5.393.000	5.393.000
INSTALACION SANITARIA					
3	Conexión al desagüe existente de cañería proveniente de la Avda. José Berges (reparación de perdida de agua corriente existente)	gl	1,00	1.144.000	1.144.000
4	Modificación de cañerías de aire con admisión de pacientes (sillones nuevos), incluye remoción y colocación de piso porcelanato.	un	2,00	200.000	400.000
5	Modificación de cañerías de agua corriente en admisión de pacientes (sillones nuevos), incluye remoción y colocación de piso porcelanato)	un	2,00	200.000	400.000
ALBAÑILERIA					
6	Desmonte de mesadas y recolocación de las mismas en Sala de Prótesis con reutilización de piletas extraídas en Clínicas	un	5,00	300.000	1.500.000

LM Construcciones
DE: Ing. NELSON MONGES
RUC: 583272-1

7	Extracción y recolocación de mampara existente	m2	12,00	30.000	360.000
8	Extracción de pisos en Sala de Prótesis	m2	39,00	24.000	936.000
9	Extracción de azulejos en Sala de Prótesis	m2	45,90	24.000	1.101.600
10	Azulejos 20x30 en Laboratorio de Prótesis	m2	45,90	78.000	3.580.200
INSTALACION SANITARIA					
11	Unión de ramal de agua corriente entre la alimentación de José Berges y España, con llaves de paso	ml	1,50	156.000	234.000
12	Cañerías de succión de PVC desde sillas hasta hemosuctores en sala de Postgrado	ml	58,00	47.000	2.726.000
13	Conexión de cañerías de PVC de ½" para aire de sillas a los compresores de aire en las clínicas	ml	360,00	47.000	16.920.000
14	Inst. de cañerías de desagüe cloacal de 150 mm. En clínicas hasta la boca de las sillas	ml	118,00	61.000	7.198.000
15	Inst. de Cañerías de desagüe cloacal de 100 mm. en clínicas y SSHH	ml	86,00	47.000	4.042.000
16	Readecuación de inst. de desagües en Laboratorio de Prótesis	gl	1,00	3.491.228	3.491.228
17	Accionamiento presmatic	un	55,00	924.000	50.820.000
CARPINTERIA METALICA					
18	Canaleta metálica de piso para caños de agua y aire	ml	160,00	120.000	19.200.000
	TOTAL IVA INCLUIDO				121.863.428

Monto total de la ampliación Gs. 121.863.428.- (Guaraníes ciento veintiun millones ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintiocho).----------

El Banco del Proveedor es el BBVA Paraguay S.A, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria número: *0000000601407658.-* ----------

El Proveedor deberá presentar una prórroga de Garantía de Fiel cumplimiento del Contrato adjudicado mediante una Póliza de Seguro, extendida a la orden de la Facultad de Odontología UNA, debiendo ampliar el monto y el plazo de cobertura de la Garantía de Fiel cumplimiento del Contrato.----------

En conformidad de las partes firman el presente Contrato conforme a las Leyes vigentes de la República del Paraguay en fecha 12 del mes de diciembre y del año dos mil diecisiete, en tres ejemplares de un mismo tenor a un mismo efecto, recibiendo las partes una de las copias.

LM Construcciones
DE: Ing. NELSON MONGES
RUC: 583272-1

Ing. Nelson Monges
C.I N° 583.272
LM Construcciones

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano
Facultad de Odontologia UNA